

REPENSAR LA VIVIENDA, REINVENTAR LA CIUDAD. LA TRANSFORMACIÓN DEL BARRIO BARCELONÉS DE LA MINA

RETHINKING HOUSING, REINVENTING THE CITY. THE TRANSFORMATION OF THE LA MINA DISTRICT OF BARCELONA

Victoriano Sainz Gutiérrez

RESUMEN En el actual contexto de búsqueda de alternativas más sostenibles para la construcción de la ciudad, la renovación urbana se presenta como un ámbito privilegiado para la reflexión y la práctica de la arquitectura y el urbanismo. En este sentido, la intervención sobre los polígonos de vivienda masiva construidos en las ciudades españolas hace cuarenta o cincuenta años —muchos de los cuales se hallan sometidos en la actualidad a procesos de degradación y marginalidad de cierta envergadura— es una de las experiencias de mayor interés por su notable complejidad, ya que en ellos se entrelazan de manera inseparable los aspectos físicos y sociales. Este artículo se centra en uno de los casos españoles más relevantes de este tipo de intervenciones: el plan para la transformación del barrio barcelonés de la Mina, desarrollado en torno a un Plan Especial de Reordenación y Mejora aprobado en 2002 y ya ejecutado en gran parte. Por la sensatez de sus planteamientos y por la operatividad de sus propuestas, la actuación ha sido objeto de numerosos reconocimientos a nivel nacional e internacional. Vivienda colectiva y espacio público constituyen dos de los ejes que vertebran todo el proyecto urbano de la Mina; aquí se presta particular atención al análisis de las actuaciones relacionadas con el tejido residencial y a las estrategias para relacionar las nuevas manzanas habitacionales con un renovado sistema de espacios libres.

PALABRAS CLAVE Renovación urbana, polígonos residenciales, vivienda social, espacio público, Barcelona.

SUMMARY In the current search for more sustainable alternatives for the construction of the city, urban renewal is presented as a prime area for the reflection and practice of architecture and urbanism. In this connection, the work on the massive housing estates built forty or fifty years ago in Spanish cities, many of which are currently subject to considerable degradation and marginalization, is one of the more interesting experiences because of its considerable complexity, as the physical and social aspects are inseparably intertwined in them. This article focuses on one of the most notable Spanish cases of this type of intervention: the plan for the transformation of the La Mina district of Barcelona, developed within a Special Redevelopment and Improvement Plan approved in 2002, and now largely completed. The intervention has been the subject of numerous national and international awards for the wisdom of its approach and the effectiveness of its proposals. Collective housing and public space are two of the central themes of the whole urban project of La Mina. Here, particular attention is given to the analysis of the actions related to the residential fabric and strategies for linking the new residential blocks with a renewed system of open spaces.

KEY WORDS Urban renewal, housing estates, public housing, public space, Barcelona.

Persona de contacto/ Corresponding autor: vsainz@us.es. Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Universidad de Sevilla.

Proyecto, Progreso, Arquitectura. N5 "Vivienda colectiva: sentido de lo público". Noviembre 2011. Universidad de Sevilla. ISSN 2171-6897 / ISSN-e 2173-1616 / 11-03-2011 recepción - aceptación 11-10-2011

1. Barcelona: los polígonos residenciales del sector de Levante (1974).



LA RECUPERACIÓN DE UNA HERENCIA

El de la vivienda ha sido un problema endémico de las grandes ciudades a lo largo de todo el siglo XX. Facilitar un alojamiento digno a las masas obreras que se trasladaban del campo a la ciudad fue uno de los grandes retos que la industrialización planteó a la ciudad. Desde posiciones diversas y con planteamientos muy diferentes entre sí, los maestros del Movimiento Moderno trataron de responder a ese reto, que les proporcionó un inmejorable banco de pruebas para ensayar soluciones de proyecto. En este sentido es posible considerar la Weissenhofsiedlung de Stuttgart, construida para la muestra del Werkbund de 1927 con la participación de buena parte de los arquitectos que ya habían alcanzado un reconocimiento internacional, como el primer manifiesto urbano de aquella nueva cultura del habitar. La fundación, al año siguiente, de los Congresos Internacionales de Arquitectura Moderna (CIAM) marcaría el comienzo de la ardua y compleja tarea de llegar a una sistematización teórica común, a través de la definición de aquel conjunto de principios que van de la *Declaración de La Sarraz* (1928) a la *Carta de Atenas* (1933)¹.

Habida cuenta de que se trataba de un problema de carácter urbano, la reflexión sobre la vivienda colectiva no se redujo a la forma del edificio residencial; se desarrolló en varios niveles, que abarcan desde la tipología edificatoria y la implantación de los edificios en la parcela hasta la relación de las viviendas con los espacios libres y los equipamientos necesarios para el buen funcionamiento del conjunto². Salvo casos excepcionales, las numerosas actuaciones que se derivaron de esa experiencia investigadora estuvieron centradas en la escala del barrio y sirvieron para conformar, con mayor o menor fortuna, las periferias urbanas de las grandes ciudades europeas durante la segunda posguerra. De hecho, en la actualidad, una parte importante de la ciudad heredada está constituida por barrios construidos de acuerdo con los criterios de seriación y estandarización que presidieron el proyecto racionalista para la ciudad moderna. Así, los polígonos residenciales, diseñados como piezas autónomas, proyectados de manera unitaria y construidos de una sola vez, se convirtieron en una de las más relevantes 'formas de crecimiento' de las ciudades de nuestro entorno³ (figura 1).

1. Consultar AYMONINO, Carlo (ed.): *La vivienda racional. Ponencias de los Congresos CIAM 1929-1930*. Barcelona: G. Gili, 1973.

2. Para una visión sintética de esa experiencia pueden consultarse BENEVOLO, Leonardo, MELOGRANI, Carlo, GIURA LONGO, Tommaso: *La proyectación de la ciudad moderna*. Barcelona: G. Gili, 1978; MARTÍ ARÍS, Carlos (ed.): *Las formas de la residencia en la ciudad moderna*. Barcelona: UPC, 1991.

3. Consultar SOLÀ-MORALES, Manuel de: *Las formas de crecimiento urbano*, Barcelona: UPC, 1997, pp. 87-102.

En el caso español, la introducción del modelo puesto a punto por la cultura arquitectónica racionalista se llevaría a cabo, paradójicamente, a través de unas ordenanzas de edificación aprobadas por el Instituto Nacional de la Vivienda en la inmediata posguerra, cuya finalidad era regular la construcción de viviendas protegidas. Su aplicación generalizaría el empleo del bloque abierto en los polígonos residenciales destinados a la vivienda social de promoción pública, construidos entre los últimos años cincuenta y los primeros setenta del siglo pasado⁴. Como ya ha sido subrayado por la abundante bibliografía que el fenómeno ha generado, la incompleta puesta en práctica de los principios del racionalismo y la escasa sensibilidad con que fueron proyectados muchos de aquellos polígonos se encuentran entre las mayores limitaciones, desde el punto de vista arquitectónico, de una experiencia que con frecuencia llevó consigo además, para la población que los habitaba –en su inmensa mayoría perteneciente a las clases más desfavorecidas–, importantes dosis de segregación social y de infradotación en cuanto a los servicios.

Con el transcurso del tiempo los problemas en esos barrios se han multiplicado⁵: a la degradación física del tejido edificado, agravada por su escasa calidad constructiva, y a la escasez de plazas de aparcamiento o al insuficiente tratamiento de los espacios libres comunes, ideados como ‘zonas verdes’ que nunca llegaron a ser tales, ha habido que añadir la elevada marginalidad social derivada de la concentración en ellos de importantes contingentes de población inmigrante o con bajo nivel de renta. La conveniencia de llevar a cabo actuaciones de rehabilitación, reforma e integración en los polígonos de vivienda masiva venía dejándose sentir desde los años ochenta⁶, pero ahora, en el contexto del nuevo paradigma de la sostenibilidad, la intervención en la ciudad existente aparece no sólo como una urgente necesidad, sino

también como una oportunidad para reorientar el crecimiento urbano, centrándolo en el ‘reciclaje’ de aquellos tejidos que requieren una profunda transformación. Esas actuaciones constituyen también una ocasión para repensar las cuestiones relacionadas con la vivienda social, que fue –no lo olvidemos– una de las piedras de toque de la arquitectura moderna.

CONSTRUIR SOBRE LO CONSTRUIDO: EL RETORNO A LA SENSATEZ

Tras una década en la que nuestras ciudades parecían haber perdido el norte, embarcadas en una desaforada ampliación del parque inmobiliario y en una curiosa apuesta por incorporar pretenciosas arquitecturas ‘de marca’, la actual crisis económica puede significar una invitación a recuperar la mesura y la sensatez, una llamada a reflexionar sobre las cuestiones que de verdad importan a la arquitectura y a la ciudad. Y esas cuestiones tienen menos que ver con las individualidades y las originalidades que con los esfuerzos colectivos para afrontar las demandas reales de los ciudadanos. Desde esta perspectiva parecen converger, por una parte, la urgencia de reducir drásticamente el consumo de suelo y energía que la urbanización indiscriminada provoca y, por otra, la necesidad de recuperar el interés por las cuestiones disciplinares en las que reside el significado de la arquitectura como práctica social, es decir, con una concreta incidencia en la vida de sus habitantes.

El rechazo del formalismo y la mercantilización a los que buena parte de la arquitectura actual se encuentra sometida, en un mundo en el que ciertamente las condiciones han cambiado, no nos exime de buscar modos de volver a hacer operativo aquel núcleo de cuestiones fundamentales en torno a las cuales se había desarrollado la práctica de la arquitectura dentro de la tradición moderna. Si aspiramos a seguir haciendo una arquitectura

abierta a la vida, atenta a las exigencias del tiempo en que vivimos, que no renuncie a ser un hecho cultural y que, por consiguiente, sea capaz de expresar lo mejor de nuestras aspiraciones como profesionales y como ciudadanos, resulta imprescindible no perder de vista que “*la arquitectura es la escena fija de las vicisitudes del hombre*”⁷; ahí radica su importancia: en su capacidad para crear relaciones entre las personas y los lugares. Estamos, pues, de nuevo a la busca de una ‘arquitectura urbana’, pero bien entendido que, antes aun que en las personas o en los lugares, “*hay que buscar la urbanidad en las cosas*”⁸.

Esa “urbanidad material” reivindicada Solà-Morales tiene poco que ver, claro está, con las firmas y las marcas de los arquitectos del *star system*, porque éstas por sí mismas no garantizan nada. Tiene todo que ver, en cambio, con la atención a la componente material de las cosas: “*La urbanidad resulta de la articulación de cosas urbanas, que no depende de las funciones o la actividad, sino de la materia de muros y esquinas, en desniveles y fachadas, en calzadas, aceras, ventanas, portales y vitrinas, en rampas y semáforos, en alineaciones y retranqueos, en gálibos y voladizos, en siluetas y anuncios, en plataformas y vacíos, huecos y descampados. No como los detalles de townscape, sino como materia continua del espacio construido*”⁹. Cosas todas ellas quizá no demasiado brillantes, incluso aparentemente triviales, pero que constituyen el soporte de la variedad y la diversidad en que consiste la vida urbana.

Por eso, esta urbanidad de la arquitectura es necesario procurarla en la periferia tanto o más que en el centro urbano. Porque la mayor riqueza de la ciudad contemporánea, lo que ésta tiene de más característico, está precisamente en esos ámbitos a menudo problemáticos y necesitados de una intervención que les restituya una cualidad urbana que quizá no han tenido nunca, pero a la que tienen derecho. Es aquí donde los polígonos de

vivienda masiva de los años sesenta y setenta se convierten en un ámbito privilegiado para explorar nuevas formas, más sostenibles, de construcción de la ciudad, centradas en la recuperación de la ciudad existente. Se trata de ser capaces de diseñar operaciones complejas, que precisen tanto de un proyecto de rehabilitación de los espacios domésticos como de una propuesta de remodelación de los espacios públicos, y simultáneamente de los intersticios que los articulan, por cuanto “*el proyecto urbano no está en la unidad formal del conjunto, ni en la pura congestión ni en el respeto al contexto por sí mismo, sino en los elementos y episodios concretos que relacionan las personas con las cosas*”¹⁰.

LA MINA, TRIBULACIONES DE UN CONFLICTIVO BARRIO BARCELONÉS

Entre las actuaciones recientes encaminadas a la transformación de un tejido residencial organizado alrededor de la vivienda colectiva destaca sin duda la del barrio barcelonés de la Mina, que recibió el Premio Nacional de Urbanismo de 2006. El de la Mina es uno de aquellos polígonos construidos en los años del desarrollismo para hacer frente al gravísimo déficit de vivienda de las grandes ciudades españolas entonces en proceso de industrialización. De los polígonos de la capital catalana, cuyo punto de arranque estuvo en el Plan de Urgencia Social de 1958, se ha dicho que “*constituyen uno de los episodios más tristes de la Barcelona moderna. Producto de la dictadura política, de la estrechez económica y del raquitismo cultural, han marcado el territorio urbano con una señal lamentable. Pero la denuncia de las grandes deficiencias –de intención, de procedimiento, de gestión, de calidad– no puede ocultar su enorme trascendencia urbanística*”¹¹: basta pensar que, en conjunto, esos barrios ocuparon más de 900 hectáreas de suelo, una superficie equivalente a la del ensanche de Cerdà, y que albergaron casi 130.000 viviendas.

4. Para la valoración de esa experiencia urbanística, véase TERÁN, Fernando de: “Evolución del planeamiento de núcleos urbanos nuevos”. *Ciudad y Territorio*, nº 1, 1969, pp. 13-23.

5. Un buen resumen de la problemática actual de los polígonos se puede ver en LÓPEZ DE LUCIO, Ramón: “La escala pormenorizada: cómo intervenir en los tejidos urbanos existentes”. En AA. VV.: *Un urbanismo docente*. Bilbao: Universidad del País Vasco, 2009, pp. 115-118.

6. Consultar FERRER, Amador, “Polígonos de viviendas: reparación o transformación”. *Ciudad y Territorio*, nº 57-58 (1983), pp. 51-65. Me he ocupado del contexto de esos planteamientos en SAINZ GUTIÉRREZ, Victoriano: *El proyecto urbano en España. Génesis y desarrollo de un urbanismo de los arquitectos*. Sevilla: Junta de Andalucía & Universidad de Sevilla, 2006.

7. ROSSI, Aldo: *La arquitectura de la ciudad*. Barcelona: G. Gili, 1971, p. 51.

8. SOLÀ-MORALES, Manuel de: “Para una urbanidad material” (2005). En ID.: *De cosas urbanas*. Barcelona: G. Gili, 2008, p. 146.

9. *Ibid.*, p. 147.

10. *Ibid.*, p. 148.

11. SOLÀ-MORALES, Manuel de: *Diez lecciones sobre Barcelona. Los episodios urbanísticos que han hecho la ciudad moderna*. Barcelona: COAC, 2008, p. 467. Una completa información en FERRER, Amador: *Els polígons de Barcelona. L'habitatge massiu i la formació de l'àrea metropolitana*. Barcelona: UPC, 1996.

2. Núcleo de chabolas del Camp de la Bota, cuyos ocupantes fueron realojados en el barrio de la Mina.

3. Bloques de la Mina Nueva, recién terminada su construcción (1974).

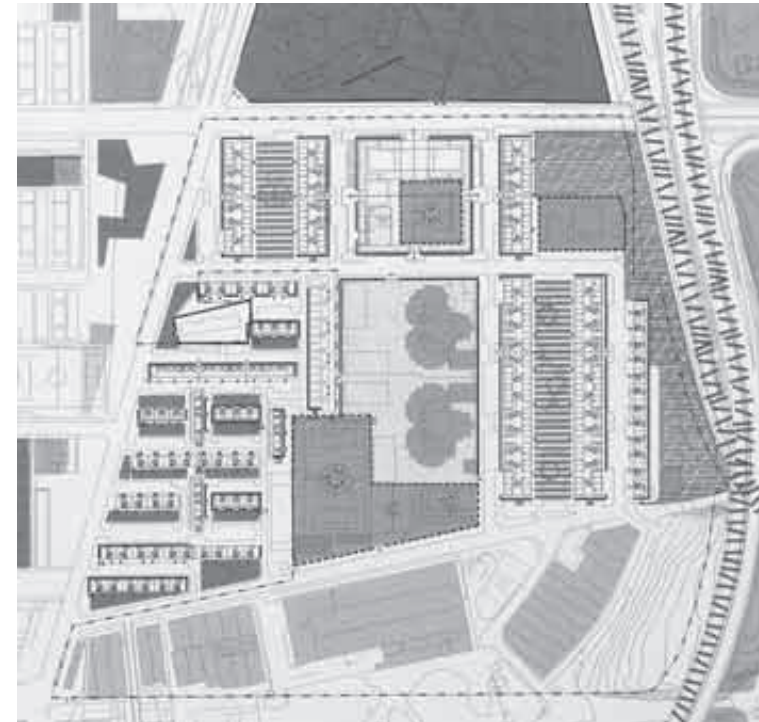
4. Estructura urbana del barrio de la Mina antes de su transformación (PERM, 2002).



2



3



4

Situado en el sector de Levante y dentro del término municipal de Sant Adrià de Besòs, el polígono de la Mina fue promovido por el Patronato Municipal de la Vivienda, dentro del plan de supresión del chabolismo elaborado en los años sesenta por la Comisión de Urbanismo de Barcelona, entidad encargada de gestionar el Plan Comarcal de 1953. Aunque tuvo una gestación larga, que arranca en los años cincuenta, los bloques de viviendas no llegarían a edificarse hasta la primera mitad de los setenta¹². Estaba destinado a alojar la población instalada en núcleos de chabolas de las inmediaciones, entre otros la del denominado Camp de la Bota; puede ser considerado, por tanto, como una de aquellas 'unidades vecinales de absorción' que se construyeron para erradicar el

chabolismo en las grandes ciudades españolas durante los años sesenta. Este origen marcaría desde el principio la posterior evolución del barrio, que no tardó en experimentar un rápido proceso de deterioro social y físico, convirtiéndose en uno de los más conflictivos de la periferia barcelonesa, estigmatizado por la marginalidad y el aislamiento (figuras 2 y 3).

La idea inicial del barrio, en la que los bloques lineales estaban colocados de tal modo que creaban entre ellos unos espacios libres de escala menuda para facilitar su apropiación (Mina Vieja), se perdió en la segunda fase de la actuación, cuya idea era compactar la edificación para permitir la aparición de espacios libres más amplios (Mina Nueva). Se pasó así de los primeros bloques de

doble crujía, con cinco plantas y menor tamaño, a los grandes bloques en 'H' de once plantas, construidos mediante muros portantes de hormigón¹³. Por otra parte, los equipamientos de proximidad, situados en la zona central del polígono por su supuesta capacidad de convertirse en el 'corazón' (core) del barrio, constituyeron en realidad, al disponerse como elementos cerrados sobre sí mismos, una barrera que lo dividía en dos y dificultaba las relaciones transversales en el interior del barrio. Se producía con ello la paradoja de que la parte más pública del polígono, la de las dotaciones, era a la vez la más introvertida, la menos abierta y relacional. Dar la vuelta a esta compleja realidad

será, como veremos, uno de los argumentos fundamentales del nuevo proyecto para la transformación del barrio (figura 4).

Y es que los diversos intentos de modificar la problemática situación por la que, ya desde la primera década de su existencia, atravesaba el barrio, no consiguieron prosperar. Ni la formulación de programas sociales y políticas específicas para aquel ámbito, ni las operaciones de rehabilitación de las viviendas o de remodelación de los equipamientos¹⁴, ni la creación del inmediato parque urbano del Besòs, acometidos a lo largo de los años ochenta, sirvieron para invertir una tendencia que los años no hicieron más que agravar¹⁵.

12. El primer proyecto para el futuro barrio de la Mina data de los últimos años cincuenta, aunque hasta 1969 no se adquirieron los terrenos donde iría situado. En 1970 se inició la construcción de los primeros bloques, la denominada Mina Vieja (casi 850 viviendas), que estuvo asociada a una zona contigua para actividades productivas, conocida como la Mina Industrial, de origen probablemente irregular. La segunda fase de la construcción del barrio corresponde a los bloques de la Mina Nueva (1.871 viviendas), levantados entre 1972 y 1974; al año siguiente el barrio ya contaba con más de 15.000 habitantes. Para una visión de conjunto de la historia de la Mina, consultar ROCA ALBERT, Joan: "Variants i invariants en la trajectòria històrica del polígon de la Mina". En AA. VV.: *Urbanisme i barris en dificultats. El cas de la Mina*. Barcelona: Fundació Carles Pi i Sunyer, 2004, pp. 189-212.

13. Consultar IBARBUREN, Alicia, OLMEDO, Carlos: "La Mina: un polígon del Patronato Municipal de la Vivienda de Barcelona". *Jano*, nº 21, 1974, pp. 51-66.

14. La intervención más representativa de esos años, desde el punto de vista arquitectónico, es probablemente el proyecto de Miralles para el acondicionamiento de los locales del centro cívico; consultar MIRALLES, Enric, PINÓS, Carme: "Entre suelo y cielo. Centro social La Mina, Barcelona". *Arquitectura Viva*, nº 28, 1993, pp. 54-57.

15. Así lo señalaban los arquitectos responsables del plan de transformación del barrio: "La Mina ha vivido en los últimos treinta años tentativas de transformaciones, desde el derribo total hasta el esponjamiento parcial, generando al mismo tiempo una conciencia de desconfianza y descrédito hacia las diferentes acciones emprendidas por la Administración pública" JORNET, Sebastià, LLOP, Carles, PASTOR, Joan Enric: "La Mina, transformación urbana del barrio". *Quaderns d'Arquitectura i Urbanisme*, nº 240, 2004, p. 146.



5

5. El barrio de la Mina en su actual contexto urbano (2002).
6. Ordenación física indicativa del Plan Especial de la Mina (PERM, 2002).

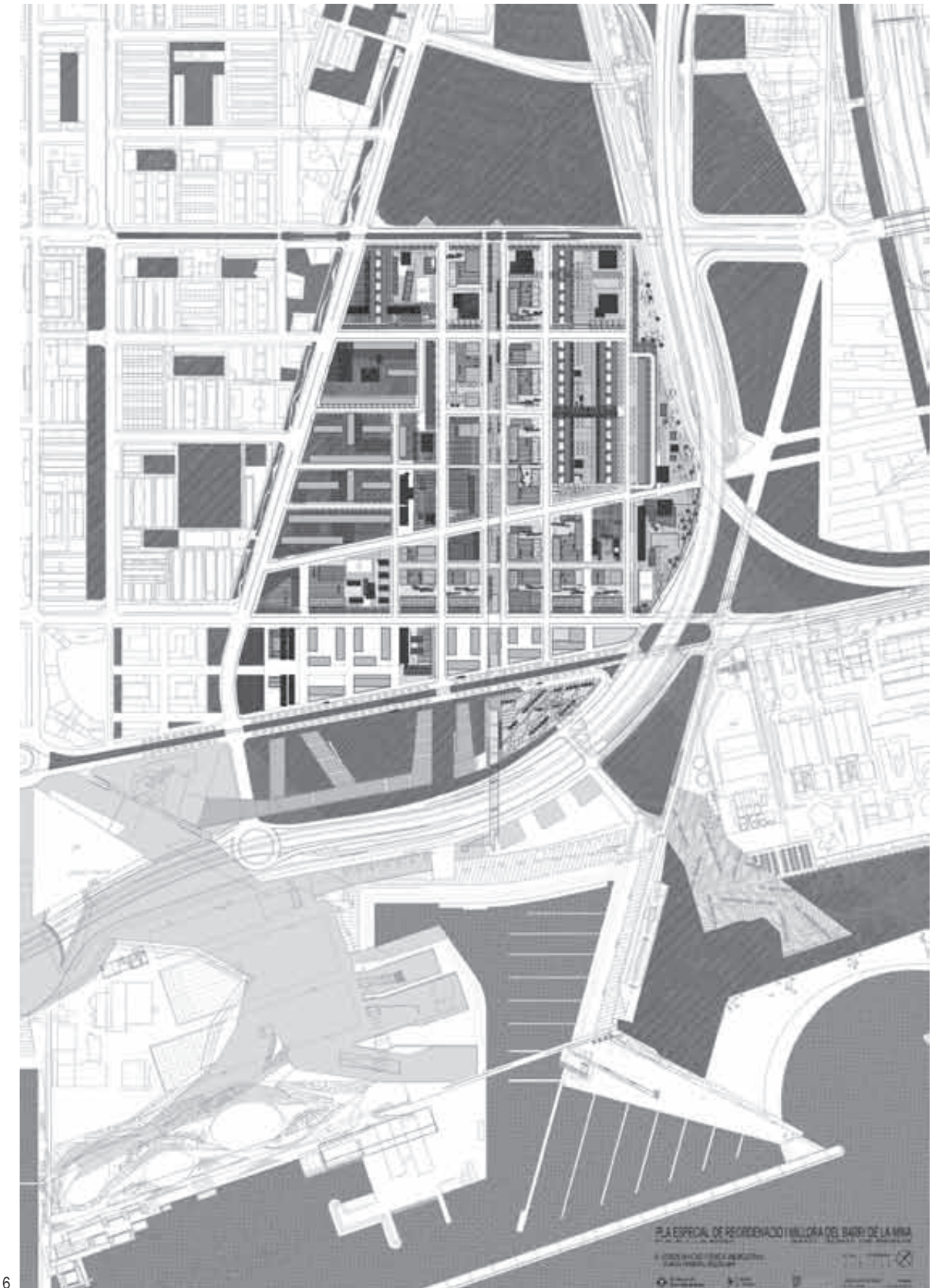
Por si esto fuera poco, la construcción de la ronda litoral hizo aparecer una nueva barrera que vino a incrementar aún más el aislamiento físico del barrio. Sólo a mediados de los años noventa, con la puesta en marcha de las actuaciones tendentes al acondicionamiento de los terrenos del frente costero que habrían de acoger el Fórum de las Culturas de 2004, planteado como la creación de una nueva centralidad urbana en un entorno hasta entonces fuertemente degradado, cambiaron radicalmente las condiciones de contorno de un enclave caracterizado por su condición periférica y marginal (figura 5).

UN PLAN ESPECIAL PARA LA REORDENACIÓN Y LA MEJORA DEL BARRIO

Entre las causas del fracaso de los numerosos esfuerzos realizados para transformar el barrio cabe señalar la ausencia de un verdadero abordaje integral de los problemas: la arquitectura sola difícilmente puede modificar una realidad cuya problemática tiene una honda raíz social; es necesario crear sinergias que multipliquen el efecto de las distintas acciones emprendidas. Por eso, ya en el Plan

Especial redactado a comienzos de los años noventa para reordenar la margen derecha del río Besós se apuntaba: *“La actuación en la Mina es una operación de gran alcance y de extraordinaria complejidad, en la que sería preciso coordinar acciones de política social, financiera y urbanística que no se pueden limitar al ámbito territorial y social que actualmente ocupa el barrio. En cambio, sí que es posible emprender la operación con posibilidades de éxito en el contexto territorial más amplio de toda la margen derecha del Besós [...] El objetivo de romper las barreras físicas, infraestructurales y sociales que aíslan el barrio de su entorno metropolitano se puede conseguir si las operaciones de transformación urbanística que son previsibles en los territorios circundantes se desarrollan de manera coordinada con tendencia a reforzar los vínculos de cohesión del tejido urbano, físico y social. Para que esto sea posible hay que instrumentar la ejecución del planeamiento con una entidad de gestión única con capacidad para coordinar la acción de los diferentes agentes públicos y privados que han de intervenir en la transformación del sector”*¹⁶.

16. CANTALLOPS, Lluís, RIBAS, Manuel, ROCA, Estanislau: “El pla del marge dret del Besós a Sant Adrià”. *Papers. Regió Metropolitana de Barcelona*, nº 13, 1993, pp. 63-64. Sobre los cambios recientes que se han producido en el entorno del barrio, consultar AA. VV.: *La reforma urbanística del Besós*. Barcelona: Ajuntament de Barcelona, 2006.



6



7. Principales actuaciones del Plan Especial de la Mina (Avance PERM, 2001).

En esta línea, la transformación del barrio arranca precisamente con la constitución en el año 2000 de un Consorcio en el que participan los ayuntamientos de Sant Adrià y Barcelona, la Diputación y la Generalitat, cuyo objetivo es dirigir y ejecutar dicha transformación. Los trabajos preparatorios para la redacción de un Plan Especial de Reordenación y Mejora se iniciaron ese mismo año con unos estudios de base en los que se analizaban los problemas sociales, la situación de las viviendas y las alternativas para la reordenación urbana del barrio, descartando desde un principio tanto la simple rehabilitación como la remodelación integral, ya intentadas anteriormente. Se optó, en cambio, por una solución híbrida, esbozada en el Avance y terminada de perfilar en sus últimos detalles en el Plan Especial de 2001, aprobado definitivamente en 2002¹⁷. Esa solución pasaba por mantener la edificación residencial existente, mejorando los núcleos de acceso y

las condiciones de habitabilidad, y transformar por completo el espacio central ocupado por los equipamientos, mediante una actuación descrita como “una intervención radical: un destripamiento [...] que es a la vez ruptura y sutura”¹⁸. Los redactores pretendían con ello crear un eje urbano que sirviera de condensador de los tres principios básicos en torno a los cuales gira todo el plan: centralidad, diversidad e intercambio; se trataba de “reciclar para optimizar un espacio urbano mal configurado desde su origen”¹⁹ (figura 6).

La apuesta por la diversidad es tal vez el punto más importante del plan de transformación del barrio de la Mina. No se busca sólo una diversidad física, relativa a la definición de los espacios y los tipos edificatorios, sino también social y económica, que posibilite la diversificación del tipo de personas que viven en el barrio y de las actividades productivas que en él se desarrollan:

17. Para una sintética exposición del Plan Especial y sus propuestas, consultar LÓPEZ DE LUCIO, Ramón: *Ordenar el territorio, proyectar la ciudad, rehabilitar los tejidos existentes. La relevancia del planeamiento a través de los Premios Nacionales de Urbanismo 2004, 2005 y 2006*. Madrid: Ministerio de la Vivienda, 2009, pp. 121-165.

18. JORNET, Sebastià, LLOP, Carles, PASTOR, Joan Enric: art. cit., p. 146.

19. LÓPEZ DE LUCIO, Ramón: “Entrevista con los arquitectos Sebastià Jornet, Carles Llop y Joan Enric Pastor”. En ID., *Ordenar el territorio, proyectar la ciudad, rehabilitar los tejidos existentes*, cit., p. 169.

“Incrementar adecuadamente el parque de viviendas para no desplazar a ninguna familia, favorecer el desarrollo de las familias en el propio barrio, al mismo tiempo que abrir el barrio a otras personas que puedan compartir la buena posición urbana y el nivel dotacional y de equipamiento del mismo”²⁰. Sólo desde esta perspectiva se pueden valorar adecuadamente unas decisiones urbanísticas y arquitectónicas que no son separables de los programas sociales que han acompañado al desarrollo del plan. La finalidad de todo ello no es otra que generar unas nuevas condiciones en la vida del barrio, aun cuando los redactores sean muy conscientes de que los cambios físicos y los cambios sociales tienen ritmos temporales diversos²¹. En todo caso, la urbanización de la nueva rambla y la introducción del tranvía, los equipamientos de referencia del barrio, el tratamiento de los espacios libres existentes o el proyecto de las nuevas manzanas están planteados desde aquella urbanidad de la arquitectura que reclamaba Solà-Morales, con unos criterios de calidad y cuidado de los aspectos más materiales de la construcción que son ya en sí mismos un estímulo para esa otra urbanidad, la cívica, de la que el barrio también se encuentra necesitado²².

EL PROYECTO DE LOS NUEVOS ESPACIOS PÚBLICOS

El argumento central sobre el que se ha apoyado toda la nueva actuación en el barrio lo constituye la decisión de intervenir en su parte más pública, la ocupada por los equipamientos de los que en su día se dotó al barrio. Al estar organizadas como recintos cerrados, lejos de constituir un elemento que facilitase la convivencia en el interior del mismo, esas dotaciones locales se habían convertido en una barrera que dividía la Mina en dos. “La propuesta

supone una intervención radical: un sventramento central en el lugar que ocupaban los equipamientos, una actuación que es al mismo tiempo una ruptura para generar una nueva sutura urbana. Sebastià Jornet lo explica muy bien cuando dice: ‘cortar para volver a coser, pero poniendo una buena cremallera (urbana, por supuesto) en lugar de un triste zurcido’. Es deshacer para generar nuevas condiciones de hábitat”²³. De este modo, sobre el espacio que se libera con el derribo de los centros docentes existentes y del antiguo centro cívico, se proyecta un gran paseo central, en torno al cual se sitúan algunos de los nuevos equipamientos de proximidad del barrio, mezclados con manzanas residenciales que albergan usos comerciales en la planta baja (figura 7).

Esa nueva avenida ajardinada, que quiere asumir así un valor de centralidad y convertirse en el nuevo elemento de referencia del barrio, está diseñada como una rambla de 40 metros de ancho, ejecutada por partes entre 2002 y 2004. Hay que destacar su cuidada sección, que permite combinar tráfico de transporte público (tranvía ya en funcionamiento), vehículos privados y peatones, privilegiando este último a través de la creación de un paseo central arbolado (14 metros) y amplias aceras (4 metros). El espacio destinado a la calzada a cada lado del paseo (9 metros) se distribuye entre la plataforma reservada para el tranvía, un carril para la circulación rodada y el espacio para el aparcamiento en cordón de vehículos particulares. Se pretende con todo ello permitir un nivel moderado de tráfico privado, que posibilite tanto el acceso de los residentes a sus viviendas como la carga y descarga de mercancías en tramos previamente delimitados, sin someter al espacio público más representativo del barrio a los inconvenientes que necesariamente comporta el

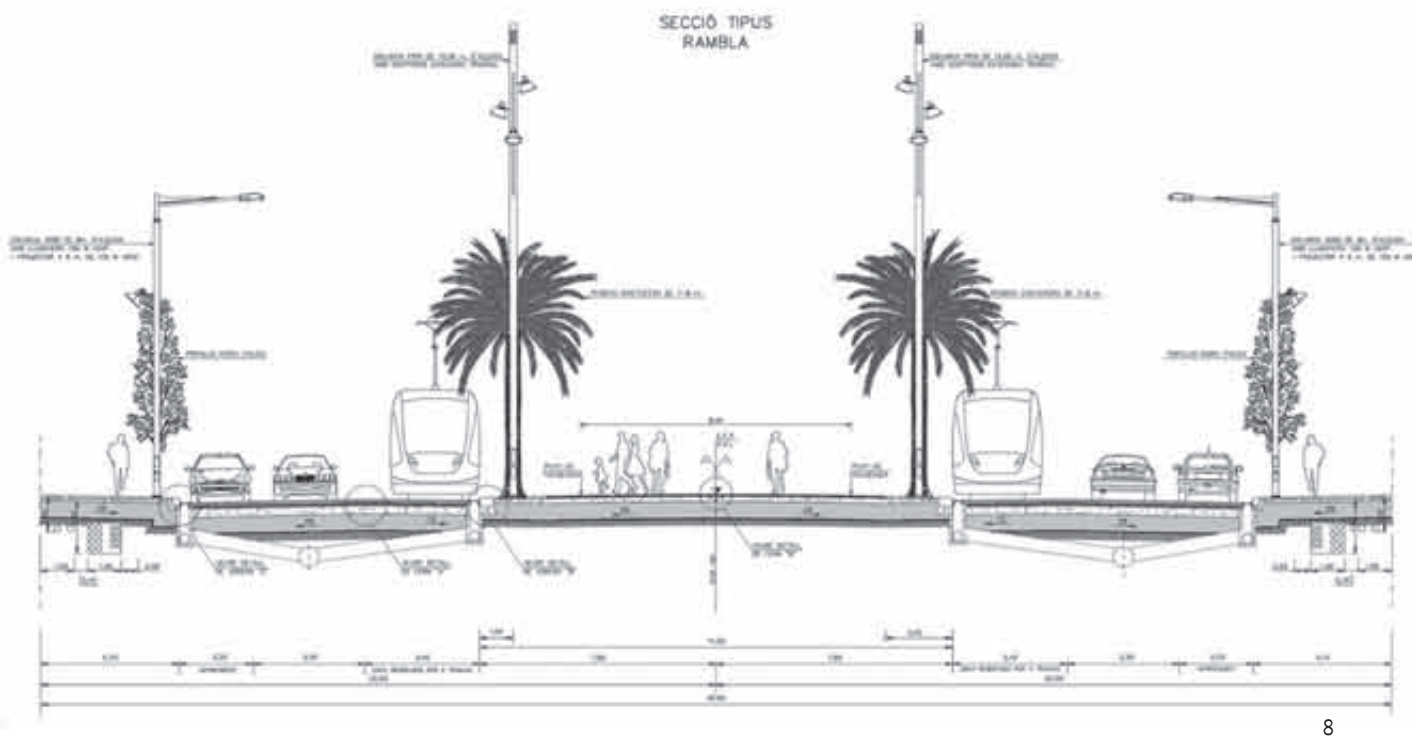
20. *Ibid.*, p. 167.

21. “En diez años se puede realizar una total transformación física del barrio y, de hecho, en el caso del barrio de la Mina, seis años después de la aprobación del Plan Especial, ya se llevan ejecutadas más del 80% de las actuaciones físicas previstas en el mismo. Sin embargo, en el caso de las transformaciones sociales, las cosas siempre van más lentas. Se ha llegado a afirmar que hace falta una generación entera para la consecución de la transformación social de un barrio; en el caso de la Mina, esto no será una excepción” (*ibid.*, p. 170).

22. Es obvio que todo ello no se lleva a cabo sin unos precisos costes sociales, como ha explicitado DELGADO, Manuel: *La ciudad mentirosa. Fraude y miseria del ‘modelo Barcelona’*. Madrid: Catarata, 2007, pp. 129-175. A este respecto es interesante constatar una vez más, aunque no sea algo novedoso, el diferente punto de vista que suelen asumir los arquitectos en relación con el hecho urbano, según se enfrenten a él como profesionales de las ideas o como profesionales del lápiz; es algo de lo que, a propósito de Barcelona, ya quedó constancia en MOIX, Llätzer: *La ciudad de los arquitectos*. Barcelona: Anagrama, 1994.

23. LÓPEZ DE LUCIO, Ramón: “Entrevista con los arquitectos Sebastià Jornet, Carles Llop y Joan Enric Pastor”, cit., p. 169.

8. Sección tipo de la rambla (Proyecto de urbanización, 2002).
9. Vista aérea de la nueva rambla, con las nuevas viviendas en construcción.
10. La rambla de la Mina, con el tranvía que comunica el barrio con Badalona y el centro de Barcelona.



8

tráfico rápido, ni a las limitaciones de accesibilidad rodada que podría haber comportado la creación de un eje exclusivamente peatonal (figura 8).

La voluntad de que la rambla se convierta en el espacio de relación más importante del barrio explica que en sus inmediaciones se hayan situado los tres equipamientos colectivos considerados más relevantes, con objeto de visibilizar el cambio que se desea dar a la Mina: la biblioteca, el colegio y la comisaría de policía. Se desea subrayar con ello la importancia que los aspectos relacionados con la formación de la población y la seguridad ciudadana tienen para romper con la problemática que el barrio arrastra casi desde su fundación. Además, la posición en situaciones más periféricas de otros equipamientos, tales como el instituto de enseñanza secundaria

o el polideportivo, quiere significar que la rambla no se entiende como un elemento aislado, sino como la espina dorsal de todo el sistema de espacios públicos del barrio, caracterizado por su continuidad y su complejidad. A lo cual contribuye también el modo en que se ha planteado la organización de la edificación en las manzanas residenciales, con la aparición de calles peatonales y espacios comunitarios que sirven para conectar visual y físicamente la rambla con los bloques de la Mina Vieja y Nueva, creando así un espacio público más rico y complejo²⁴ (figuras 9 y 10).

La búsqueda de esas 'transparencias' a través del interior del tejido edificado deviene una de las claves de la diversidad tipológica que se pretende para la nueva edificación residencial. Pero antes de ocuparnos de las

24. Así lo han señalado los propios redactores del Plan Especial: "Los [espacios] interbloques no se conciben como espacios complementarios, sino más bien como un ámbito articulado desde y con la rambla. De ahí que los cortes de los grandes bloques [de la Mina Nueva] se concibieran en el proyecto como pórticos de tres plantas de altura pasantes hacia el interbloque. De este modo estos espacios dejan de ser interbloques para formar parte de un entramado de distintas formas de lugares públicos" (*ibid.*, p. 170).



9



10

características de los edificios de viviendas conviene quizá dejar apuntado que, a pesar del esfuerzo realizado en el diseño de los espacios públicos, con un mobiliario urbano de la misma calidad que el del centro urbano, esa 'urbanidad material' antes mencionada no hace sino predisponer al civismo; no cabe esperar, por tanto, ingenuamente, que ella sola, por importante que sea, determine la transformación de la Mina, pues ya "sabemos que es otra morfología –la social– la que tiene siempre la última palabra acerca de para qué sirve y qué significa un determinado lugar construido"²⁵. De ahí la relevancia de los programas sociales de acompañamiento implementados en paralelo a los cambios físicos, toda vez que los redactores del Plan Especial son perfectamente conscientes de que, "sin que medien actuaciones y cambios en la dinámica social del barrio, los cambios urbanísticos no llegarán por sí mismos a inflexionar lo que parece un proceso de deterioro y marginación sin solución"²⁶. El cambio de tendencia que en este sentido parece vislumbrarse en el barrio resulta esperanzador, aunque hará falta tiempo para poder valorar los resultados en su justa medida.

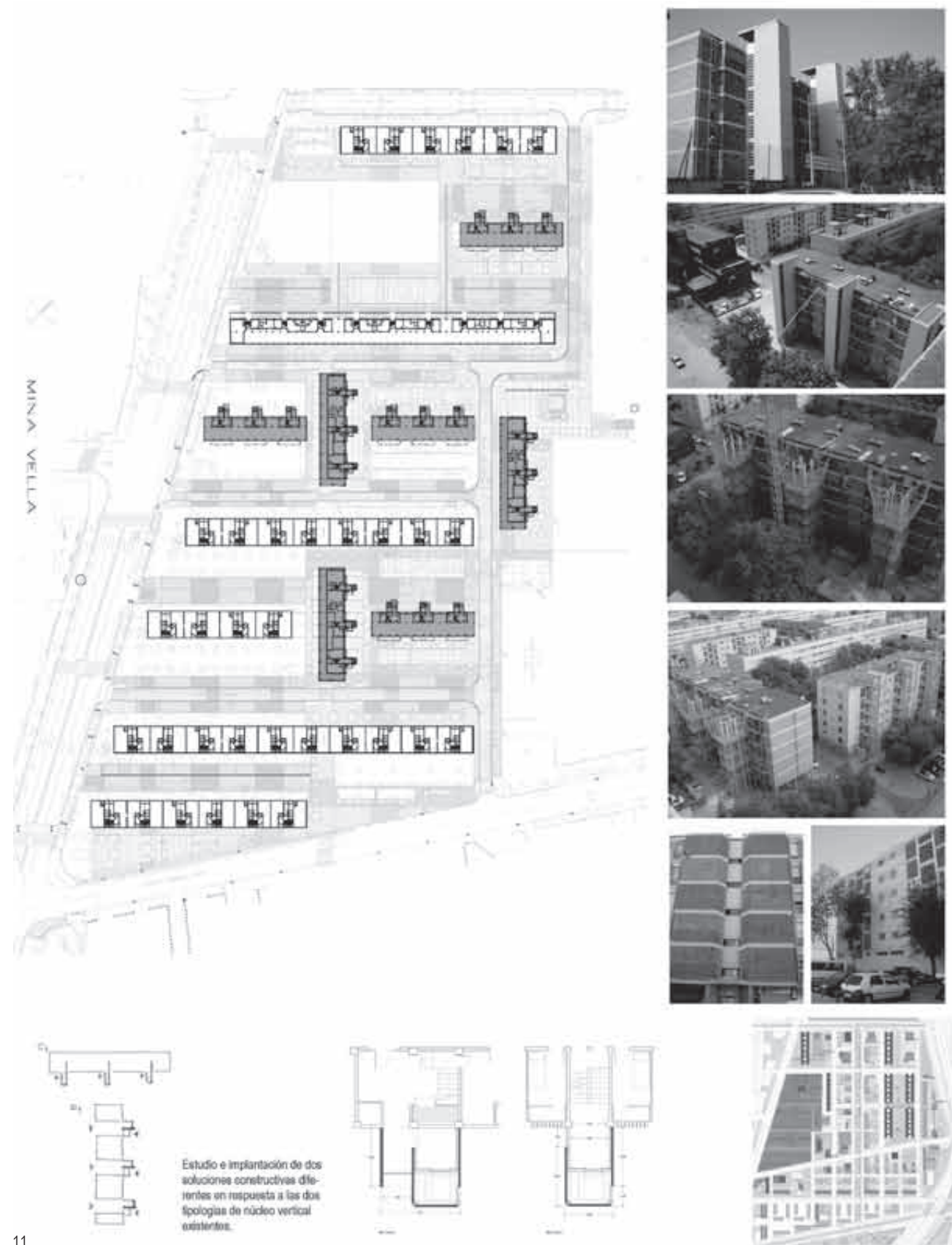
25. DELGADO, Manuel: *El espacio público como ideología*. Madrid: Catarata, 2011, p. 73.

26. Citado por LÓPEZ DE LUCIO, Ramón: *Ordenar el territorio, proyectar la ciudad, rehabilitar los tejidos existentes*, cit., p. 156.

27. JORNET, Sebastià, LLOP, Carles, PASTOR, Joan Enric: art. cit., p. 147.

LAS ACTUACIONES SOBRE EL TEJIDO RESIDENCIAL

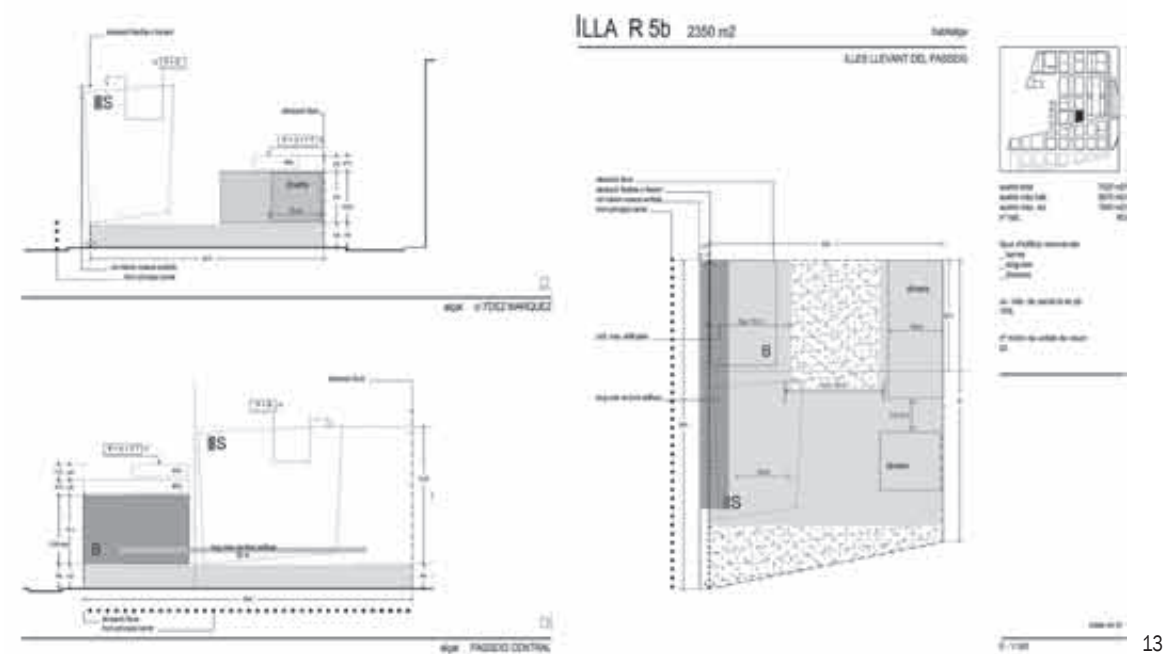
Ya ha quedado señalado que el plan de transformación de la Mina, frente a lo que proponían los postulados del urbanismo racionalista, ha reducido la superficie de los equipamientos, incrementando el número de viviendas del barrio: "La apuesta en conjunto se hace por la mezcla intensa de viviendas, tipológicamente diferentes, espacialmente diversas, de factura constructiva menor, ocupadas por residentes actuales y nuevos, y complementadas con una significativa presencia de actividades económicas complementarias. Con la idea de densidad urbana surge el concepto de 'compacidad física', una condición compleja capaz de definir algo que tiene que ver con la continuidad y la discontinuidad espacial de los polígonos, que hace referencia a la distancia entre las piezas y a la relación entre ellas, así como a la calidad y coherencia de los espacios vacíos que definen"²⁷. Veamos, pues, ahora cómo se han concretado esas actuaciones sobre la vivienda colectiva en el barrio, tanto en lo que se refiere a la rehabilitación de los bloques existentes como en lo relativo al proyecto de las nuevas manzanas residenciales propuestas por el Plan Especial.



- 11. Nuevos ascensores en los bloques de la Mina Vieja.
- 12. Esquema de los nuevos accesos a los bloques de la Mina Nueva (PERM, 2002).



13. Condiciones de la edificación para la manzana R 5b (PERM, 2002).



La propuesta para los bloques del viejo polígono es quizá la parte más convencional de la actuación. Sólo se proyecta la demolición del bloque en 'H' más próximo a la calle Venus y de los dos tramos centrales de los bloques más largos, para facilitar las circulaciones transversales en el interior del barrio; sobre los edificios restantes, que son la mayor parte de los construidos en los años setenta, la intervención ha consistido básicamente en la instalación de ascensores en siete de los trece bloques de la Mina Vieja, adosándolos a las fachadas traseras junto a las cajas de escaleras, y en la reordenación de los accesos a los bloques en 'H' de la Mina Nueva, duplicando los portales que ahora dan alternativamente a la calle interior entre bloques y a las calles perimetrales; todo ello acompañado de la reordenación de los espacios libres entre bloques, con la consiguiente modificación del viario rodado en la parte más antigua del barrio. Se prevé que las familias afectadas por esta operación urbanística sean realojadas en las nuevas manzanas residenciales de promoción pública, situadas sobre la rambla que constituye el eje urbano principal de la actuación²⁸ (figuras 11 y 12).

Como acabamos de ver, en torno a ese nuevo eje se han organizado las nuevas manzanas residenciales, que pretenden conformar un espacio urbano complejo por la diversa relación que se establece entre los volúmenes edificados y los espacios libres, tanto públicos como privados: "Frente a la plenitud sórdida del bloque, proponemos los acentos y las singularidades urbanas de las nuevas arquitecturas del barrio", afirman los redactores del Plan Especial²⁹. Es la riqueza espacial que puede generar el encuentro de las arquitecturas con la calle, cuando está resuelto de un modo abierto y sin rigideces innecesarias, lo que se persigue con el nuevo proyecto

urbano de la Mina. Pero más que determinadas propuestas de los maestros del Movimiento Moderno –pienso, por ejemplo, en la variedad de espacios libres del proyecto de Le Corbusier para Saint-Dié-des-Vosges–, lo que aquí se ha querido visitar desde unas nuevas claves es el imaginario de esa *otra* tradición moderna de la que habló Solà-Morales³⁰: la del Team 10 y su ansiada recuperación de una relación amable entre la arquitectura y sus habitantes; la referencia al proyecto de Bakema y Van den Broek para el Lijnbaan, en Róterdam, resulta explícita a este respecto³¹.

El instrumento al que se confía la definición de la nueva edificación residencial es una 'ordenanza flexible' que, "lejos de concretar de forma muy precisa la nueva ordenación, [propone] una normativa abierta que garantice los elementos invariantes del proyecto y que dé también un alto grado de libertad a la nueva arquitectura, conscientes de que el buen ejercicio de la arquitectura siempre debe comportar una mejora sustancial de la ordenación final establecida"³². A partir de unos conceptos comunes a toda la ordenanza, como los tipos de alineación, las unidades volumétricas o la atención prestada a los áticos, se pormenorizan las determinaciones para cada manzana, buscando esa diversidad tipológica que permita disminuir el tamaño del 'grano' del tejido urbano. De hecho, cada manzana responde a una disposición diferente de volúmenes, con diversas alturas y bajos comerciales organizados en torno a los espacios libres de la manzana, que en unos casos tienen un uso público y en otros son de uso comunitario: una combinación de 'dados' de planta cuadrada de 22 x 22 metros, 'barras' de viviendas pasantes de 15 metros de fondo y 'traversers' o bloques de 10 metros de fondo y elementos singulares (figuras 13 y 14).

El tipo de manzana residencial propuesto pretende, pues, combinar por una parte las ventajas del tejido urbano del ensanche, a través de la estructura reticular y el zócalo de la planta baja alineado a vial, donde se localizan los accesos a las viviendas y la actividad comercial, y por otra las del bloque abierto de la tradición moderna, con su fragmentación en volúmenes independientes, que hace innecesarios los patios interiores y permite que todas las viviendas sean exteriores. Ese compromiso urbano de la arquitectura con la calle hace posible, a su vez, la creación de numerosos espacios intermedios entre lo doméstico y lo público (de uso comunitario, aunque estrictamente hablando sean de dominio privado), como un reflejo más de los diversos modos de articularse los espacios libres urbanos en el entramado construido a partir de la rambla. Las manzanas ya construidas, cuyo proyecto ha sido redactado por diferentes arquitectos, permiten ilustrar la variedad de resultados conseguidos mediante los distintos modos de entender y aplicar las ordenanzas propuestas para cada manzana por el Plan Especial. En este sentido, la tendencia a la fragmentación en piezas pequeñas se ha mostrado provechosa: en la manzana 5b, por ejemplo, donde la ordenanza proponía tres volúmenes exentos, el proyecto finalmente

realizado ha construido cuatro, con diversas alturas (figuras 15 y 16).

La discreta arquitectura residencial resultante, que no busca singularizarse a través de caprichosas disonancias estilísticas³³, es en gran medida fruto de la complicidad con que ha sido aplicada esa ordenanza flexible propuesta por el Plan Especial. Ello se debe sin duda a la utilización del concurso de arquitectura para la adjudicación de los proyectos de las manzanas de vivienda protegida, pero probablemente también al escaso tiempo transcurrido entre la redacción de la ordenanza y su aplicación, lo que ha permitido establecer una relación fluida entre los arquitectos responsables del planeamiento y los que han proyectado la arquitectura residencial. Así, la arquitectura del suelo y la de los edificios se entrelazan, mediadas por la ordenanza, en un único proyecto para construir la ciudad. Una ciudad reinventada, donde la reflexión está centrada, más que en el diseño ensimismado de unos objetos, en la redefinición de la distancia entre las cosas. Porque la diversidad y la mezcla perseguidas con el plan de transformación de la Mina tienen su primera y más inmediata manifestación en la mezcla de las distancias urbanas. Y es que a fin de cuentas el urbanismo no es más que la búsqueda de esa "*distancia justa*" a la que se suele referir Bernardo Secchi³⁴.

28. En el actual contexto de crisis económica, el Ayuntamiento ha decidido recientemente no derribar el bloque de la calle Venus, el más degradado del barrio y en el que residen un millar de personas, por temor a que los bancos no den a las familias los créditos para los realojos.

29. LÓPEZ DE LUCIO, Ramón: "Entrevista con los arquitectos Sebastià Jornet, Carles Llop y Joan Enric Pastor", cit., p. 169.

30. SOLÀ-MORALES, Manuel de: "Otra tradición moderna" (1987). En ID.: *De cosas urbanas*, cit., pp. 200-214.

31. "Nos gusta el referente del proyecto de Van den Broek & Bakema de Lijnbaan, en Rotterdam, y el dibujo en el que unos niños de la mano de sus padres establecen la metáfora de la diversidad de piezas que enriquecen el paisaje urbano, pero sobre todo la relación de las personas con su paisaje urbano" (LÓPEZ DE LUCIO, Ramón: "Entrevista con los arquitectos Sebastià Jornet, Carles Llop y Joan Enric Pastor", cit., p. 169). Nótese que tanto el de Saint-Dié (1945-1946) como el de Lijnbaan (1948-1953) son proyectos para la reconstrucción posbélica de sendos 'centros' urbanos.

32. Citado por LÓPEZ DE LUCIO, Ramón: *Ordenar el territorio, proyectar la ciudad, rehabilitar los tejidos existentes*, cit., p. 137.

33. Es ésta una clara diferencia con otras actuaciones recientes de vivienda social, como las promovidas por la Empresa Municipal de la Vivienda en los PAU de Madrid.

34. Consultar SECCHI, Bernardo: "La ciudad contemporánea y su proyecto". En FONT, Antonio (ed.): *Planeamiento urbanístico. De la controversia a la renovación*. Barcelona: Diputació de Barcelona, 2003, pp. 113-115.



14. Proyecto ganador del concurso para la manzana R 5b. BAMMP arquitectos.
15 y 16. Nuevas manzanas con edificios de vivienda protegida, situadas sobre la rambla de la Mina.



15



16

¿HACIA OTRO MODO DE AFRONTAR LOS RETOS DE LA VIVIENDA SOCIAL?

Sólo con el transcurso del tiempo estaremos en condiciones de apreciar adecuadamente las luces y las sombras de la transformación que se- está llevando a cabo en el barrio de la Mina; hasta la fecha ha recibido numerosos parabienes³⁵, pero aún es pronto para valorar sus resultados. De cualquier modo, parece claro que el caso de la Mina reviste especial interés por el modo en que se ha afrontado la renovación urbana en un contexto tan difícil y complicado como el de un barrio especialmente desfavorecido y conflictivo, cuya problemática ciertamente trasciende el problema de la vivienda social. En el proceso en curso en la Mina, las múltiples cuestiones a tener en cuenta para salir airosos de la prueba no han sido soslayadas; antes bien, han constituido el punto de partida de la operación. Quizá la insuficiencia de las medidas tomadas con anterioridad ha llevado a que en esta ocasión se asuma desde el comienzo, de un modo consciente y

decidido, la necesidad de articular en un plan que integre los aspectos físicos, sociales, económicos y culturales del problema.

La coordinación de las Administraciones actantes y la implicación de los vecinos han sido claves en la búsqueda de la transversalidad y la concertación de las actuaciones³⁶, pues han permitido que se desarrollen al ritmo previsto, al menos las relativas a la transformación urbanística. En todo momento se ha procurado que en la Mina lo físico y lo social vayan de la mano, pues los responsables del plan de transformación sabían bien que, sin que mediaran "actuaciones y cambios en la dinámica social del barrio, los cambios urbanísticos no llegarían por sí solos a modificar lo que parecía un proceso de deterioro y marginación sin solución"³⁷. Es en este contexto, además, donde la intervención sobre el soporte físico del barrio –la construcción de nuevas viviendas y la mejora de las existentes, la reurbanización de los espacios libres, la implementación de una estrategia para la movilidad o

35. Además del Premio Nacional de Urbanismo de 2006, la actuación ha recibido también el Premio Europeo de Urbanismo en 2010 y ha sido incluida en el VIII Catálogo de Buenas Prácticas del Comité Hábitat español.

36. Ciertamente, el Ayuntamiento de Barcelona y la Diputación no se incorporaron inmediatamente al Consorcio de la Mina, y cuando lo hicieron, fue más por la proximidad del barrio a los terrenos del Fórum que por un especial interés por los problemas de sus habitantes.

37. Citado por LÓPEZ DE LUCIO, Ramón: *Ordenar el territorio, proyectar la ciudad, rehabilitar los tejidos existentes*, cit., p. 156.

17. El entorno de la rambla: en primer término, el nuevo centro docente; detrás, la manzana R 5b, ya construida.



17

la localización de nuevos equipamientos de proximidad— puede cumplir su función, reactivando la vida urbana del barrio y su relación con la del resto de la ciudad.

Pero, a pesar de esa voluntad expresada por el plan de transformación urbanística de servir como catalizador para la transformación socioeconómica del barrio y de los avances que ya se han producido por las acciones sociales implementadas (reducción del absentismo escolar, disminución de la delincuencia, mayor inserción laboral), se sigue echando en falta un programa verdaderamente integral que articule de manera concreta y operativa las actuaciones físicas y las de carácter social³⁸. Ese programa requeriría continuidad a medio plazo y dotación presupuestaria suficiente, pues de otro modo se corre el serio riesgo de que los cambios en la ciudad ‘de piedra’ queden como una intervención aislada, cuyos efectos no lleguen a borrar el estigma que pesa sobre el barrio y, en consecuencia, impidan su integración en la ciudad. Sin embargo, hasta la fecha el Consorcio no ha llegado a definir ese programa, por cuanto las acciones en curso no pasan de ser actuaciones puntuales, sin llegar a constituir verdaderas políticas públicas capaces de

impulsar de manera sostenida los cambios sociales que el barrio necesita.

Por lo demás, sólo así la cuestión de la vivienda colectiva volverá a quedar colocada en el lugar que le corresponde: el de la construcción de la ciudad como hecho a la vez físico y social, complejo y diverso. Es ahí donde alcanza todo su sentido una arquitectura que, al pretender ser ante todo ‘urbana’, se sabe formando parte de una realidad que va más allá de los puros límites de la parcela en la que se halla situada, sin que tenga que renunciar por ello a esa razonable autonomía que le corresponde como pieza dentro del conjunto. Es entonces cuando la urbanidad de la arquitectura posibilita que la atención a los aspectos materiales —y, por tanto, físicos, espaciales— no distraiga de su componente colectiva; más aún, permite que se convierta en el ámbito privilegiado para la afirmación de su carácter civil, público, como espacio de relación entre las personas y las cosas. Y esto no sólo es válido para la arquitectura más o menos excepcional de los edificios singulares, sino ante todo para esa arquitectura ordinaria y silenciosa que es la de los edificios residenciales. El de la Mina bien puede ser un buen ejemplo de ello (figura 17). ■

38. Para una crítica al modo en que se han articulado lo social y lo físico en el plan de transformación de la Mina, consultar BORJA, Jordi, FIORI, Mirela: “El cas de la Mina: alguns aspectes de la seva transformació urbanístico-social”. En AA. VV.: *Urbanisme i barris en dificultats. El cas de la Mina*, cit., pp. 35-44.

Bibliografía

- AA. VV.: *Urbanisme i barris en dificultats. El cas de la Mina*. Barcelona: Fundació Carles Pi i Sunyer d'Estudis Autònoms i Locals, 2004.
- AA. VV.: *La reforma urbanística del Besòs*. Barcelona: Ajuntament de Barcelona, 2006.
- AYMONINO, Carlo (ed.): *La vivienda racional. Ponencias de los Congresos CIAM 1929-1930*. Barcelona: Gustavo Gili, 1973.
- BENEVOLO, Leonardo, MELOGRANI, Carlo, GIURA LONGO, Tommaso: *La proyectación de la ciudad moderna*. Barcelona: Gustavo Gili, 1978.
- CANTALLOPS, Lluís, RIBAS, Manuel, ROCA, Estanislau: “El pla del marge dret del Besòs a Sant Adrià”. *Papers. Regió Metropolitana de Barcelona*, nº 13, 1993, pp. 49-64.
- DELGADO, Manuel: *La ciudad mentirosa. Fraude y miseria del ‘modelo Barcelona’*. Madrid: Los Libros de la Catarata, 2007.
- DELGADO, Manuel: *El espacio público como ideología*. Madrid: Los Libros de la Catarata, 2011.
- FERRER, Amador: “Polígonos de viviendas: reparación o transformación”. *Ciudad y Territorio*, nº 57-58, 1983, pp. 51-65.
- FERRER, Amador: *Els polígons de Barcelona. L'habitatge massiu i la formació de l'àrea metropolitana*. Barcelona: Edicions UPC, 1996.
- IBARBUREN, Alicia, OLMEDO, Carlos: “La Mina: un polígono del Patronato Municipal de la Vivienda de Barcelona”. *Jano*, nº 21, 1974, pp. 51-66.
- JORNET, Sebastià, LLOP, Carles, PASTOR, Joan Enric: “La Mina, transformación urbana del barrio”. *Quaderns d'Arquitectura i Urbanisme*, nº 240, 2004, pp. 146-149.
- LÓPEZ DE LUCIO, Ramón: “La escala pormenorizada: cómo intervenir en los tejidos urbanos existentes”. En AA. VV.: *Un urbanismo docente*. Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, 2009, pp. 109-119.
- LÓPEZ DE LUCIO, Ramón: *Ordenar el territorio, proyectar la ciudad, rehabilitar los tejidos existentes. La relevancia del planeamiento a través de los Premios Nacionales de Urbanismo 2004, 2005 y 2006*. Madrid: Ministerio de la Vivienda, 2009.
- MARTÍ ARÍS, Carlos (ed.): *Las formas de la residencia en la ciudad moderna*. Barcelona: Servei de Publicacions de la UPC, 1991.
- MIRALLES, Enric, PINÓS, Carme: “Entre suelo y cielo. Centro social La Mina, Barcelona”. *Arquitectura Viva*, nº 28, 1993, pp. 54-57.
- MOIX, Llätzer: *La ciudad de los arquitectos*. Barcelona: Anagrama, 1994.
- ROSSI, Aldo: *La arquitectura de la ciudad*. Barcelona: Gustavo Gili, 1971.
- SAINZ GUTIÉRREZ, Victoriano: *El proyecto urbano en España. Génesis y desarrollo de un urbanismo de los arquitectos*. Sevilla: Junta de Andalucía & Universidad de Sevilla, 2006.
- SECCHI, Bernardo: “La ciudad contemporánea y su proyecto”. En FONT, Antonio (ed.): *Planeamiento urbanístico. De la controversia a la renovación*. Barcelona: Diputació de Barcelona, 2003, pp. 91-119.
- SOLÀ-MORALES, Manuel de: *Las formas de crecimiento urbano*. Barcelona: UPC, 1997.
- SOLÀ-MORALES, Manuel de: *Diez lecciones sobre Barcelona. Los episodios urbanísticos que han hecho la ciudad moderna*. Barcelona: COAC, 2008.
- SOLÀ-MORALES, Manuel de: *De cosas urbanas*. Barcelona: Gustavo Gili, 2008.
- TERÁN, Fernando de: “Evolución del planeamiento de núcleos urbanos nuevos”. *Ciudad y Territorio*, nº 1, 1969, pp. 13-23.

Victoriano Sainz Gutiérrez (Madrid, 1961) es arquitecto por la Universidad de Sevilla, donde también se doctoró con una tesis sobre las ideas urbanísticas de Aldo Rossi. En la actualidad ejerce como Profesor Titular en la ETSA de Sevilla, en cuyo Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio ha coordinado el Programa de Doctorado “Ciudad, Paisaje y Territorio”. Ha publicado, entre otros, los siguientes libros: *La cultura urbana de la posmodernidad* (1999), *El proyecto urbano en España* (2006) y *Aldo Rossi: la ciudad, la arquitectura, el pensamiento* (2011).

Autor imagen y fuente bibliográfica de procedencia

Información facilitada por los autores de los artículos: página 18, 1 (FOURIER, Charles. *La armonía pasional del nuevo mundo*. Madrid: Taurus, 1973, p. 168-169), 2 (WEISS, Allen S. *Miroirs de l'infini*. Paris: Seuil, 1992, p.92); página 19, 3 (SHERWOOD, Roger. Prototipos de la vivienda moderna. Barcelona: Gustavo Gili, 1983, p.101); página 20, 4 (SAMBRICIO, Carlos. *Madrid y sus anhelos urbanísticos: memorias inéditas de Secundino Suazo 1919-1940*. Madrid: Nerea, 2003, p.55); página 21, 5(a) (TREIB, Marc y IMBERT, Dorothée (ed.). *Garrett Eckbo: Modern Landscapes for living*. Berkeley: University of California Press, 1997, p.134), 5(b) (ECKBO, Garrett: *Landscape for living*. Los Angeles: Hennessey & Ingalls, 2002 (1950), pp.201); página 22, 6 (SIZA, Alvaro. *Bouça Residents Association Housing: Porto 1972-77, 2005-06*. Austin: University of Texas, 2009, p.120); página 23, 7 (BUCHANAN, Peter. *Renzo Piano Building Workshop. Complete works. Volume one*. Londres: Phaidon, 1993, p.220, 227); página 26, 8 (TORRES, Ana María: *Isamu Noguchi. Un estudio espacial*. Nueva York / Valencia: The Monacelli Press / IVAM, 2001, p.29, 31); página 27, 9 (EYCK, Aldo van: *Aldo van Eyck: Works*. Basel: Birkhäuser, 1999, p.74, 75); página 30, 10m (FRIEDBERG, M. Paul: *Process Architecture No.82*, 1989, p.26, 29); página 34, 1 (MAJESTY'S STATIONERY OFFICE: *Special report. design construction and materials of various types of small dwelling houses in Scotland*. Edinburgh. 1917, ficha F); página 36, 2 (BOESIGER, Willy, LE CORBUSIER: *Le Corbusier und Pierre Jeanneret. IHR Gesmetes Werk von 1929-1934*. Zurich: Editorial Boesiger, 1935, p. 163); página 38, 3 (SCALBERT, Irénée: *A right of difference: the architecture of Jean Renaudie*. Paris: Edición del Centre Pompidou, 2004, p. 153. Fotografía de Gabriele Basilico), 4 (DUNHAM-JONES, Ellen, WILLIAMSON, June: *Retrofitting suburbia. Urban design solutions for redesigning suburbs*. Hoboken (New Jersey): Editorial John Wiley & Sons, Inc. 2009, p. 24), 5 (CARRILLO MESSA, Diego. *Materiales Básicos para El Proyecto Integral del Hábitat. Propuestas para El Salvador*, C.A. Barcelona: Editorial Fundació UPC, 2007, p. 24); página 40, 6 (VVAA: *Total housing: alternatives to urban sprawl*. Barcelona: Editorial Actar, 2010, p. 247. Fotografías de Tadeuz Jalocho y Cristóbal Palma), página 41, 7 (BÜKLE, von J Christoph: *Morger & Degelo architekten*. Zurich: Editorial Verlag Niggli AG, 2000, p. 117), 8 (VVAA: *Total housing: alternatives to urban sprawl*. Barcelona: Editorial Actar, 2010, p. 51. Fotografía de Johan Foweling); página 42, 9 (VVAA: *Total housing: alternatives to urban sprawl*. Barcelona: Editorial Actar, 2010, p. 293. Fotografía de Roland Krauss); página 43, 10 (Fotografía de Roger Sauquet); página 47,1 (MONTEYS, Xavier; FUERTES, Pere: *Casa collage. Un ensayo sobre la arquitectura de la casa*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili S.A., 2001. pp. 35), 2 (VIDOTTO, Marco: *Alison + Peter Smithson*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili S.A., 1997. pp. 127); página 49, 3 (Fotografía de Robert Burri, Magnum), 4 (KOOLHAAS, Rem: *Delirio de Nueva York*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili S.A., 2004. pp. 82); página 50, 5 (Le Corbusier. *Hacia una arquitectura*. 3ª ed. Barcelona: Ediciones Apóstrofe S.L., 1998. pp. 74); página 52, 6 (RAEBURN, Michael; WILSON, Victoria: *Le Corbusier Architect of the Century*. London: Arts Council of Great Britain and authors, 1987. pp. 32); página 53, 7 (BOESIGER, Willy; STONOROV, Otto: *Le Corbusier et Pierre Jeanneret. Oeuvre complète*. 12ª ed. Zurich: Les Editions d'Architecture, 1988. pp. 42), 8 (BOESIGER, Willy; STONOROV, Otto: *Le Corbusier et Pierre Jeanneret. Oeuvre complète*. 12ª ed. Zurich: Les Editions d'Architecture, 1988. pp. 42); página 54, 9 (BOESIGER, Willy; STONOROV, Otto: *Le Corbusier et Pierre Jeanneret. Oeuvre complète*. 12ª ed. Zurich: Les Editions d'Architecture, 1988. pp. 41), 10 (VIDOTTO, Marco: *Alison + Peter Smithson*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili S.A., 1997. pp. 35), 11 (VIDOTTO, Marco: *Alison + Peter Smithson*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili S.A., 1997. pp. 37); página 57, 13 (RAEBURN, Michael; WILSON, Victoria: *Le Corbusier Architect of the Century*. London: Arts Council of Great Britain and authors, 1987. pp. 88), 14 (SAMONÁ, Alberto: *Ignazio Gardella e il professionismo italiano*. Roma: Officina Edizioni, 1986. pp. 107); página 62, 1 (SMITHSON, Alison y Peter. 1952. Van Den Heuvel, Dirk. *From the house of the future to a house of today*. Rotterdam. Editorial O10 Publishers. 2004); página 69, 2 y 3 (SMITHSON, Alison y Peter. 1952. *The Charged Void Architecture*. Nueva York. Editorial The Monacelli Press. 2001); página 65, 4 (POLLOCK, Jackson; SMITHSON, Alison y Peter. *Urban Structuring*. Londres. Editorial Estudio Vista / Reinhold Art Paperback. 1967), 5 (SMITHSON, Alison y Peter. *The Charged Void Urbanism*. Nueva York. Editorial The Monacelli Press. 2004); página 66, 6 (HERDENSEN, Nigel. ~1950. SMITHSON, Alison y Peter. *The Charged Void Urbanism*. Nueva York. Editorial The Monacelli Press. 2004), 7 (SMITHSON, Alison y Peter. *The Charged Void Architecture*. Nueva York. Editorial The Monacelli Press. 2001), 8 (SMITHSON, Alison y Peter. 1954. VIDOTTO, Marco. *Alison y Peter Smithson Obras y Proyectos*. Editorial GG. 1997); página 68, 9 (INDEPENDENT GROUP, SMITHSON, Alison y Peter. 1956. *This is Tomorrow*. Whitechapel Gallery. Catálogo de la exposición. Londres. 1956), 10 (INDEPENDENT GROUP, SMITHSON, Alison y Peter. 1956. *This is Tomorrow*. Whitechapel Gallery. Catálogo de la exposición. Londres. 1956); página 69, 11 (SMITHSON, Alison y Peter. 1952. *The Charged Void Architecture*. Nueva York. Editorial The Monacelli Press. 2001), 12 (SMITHSON, Alison y Peter. 1963. WEBSTER, Helena. *Modernism Without Reticence*. Londres. Editorial Academy Editions. 1997); página 70, 13 (SMITHSON, Alison y Peter. 1956. WEBSTER, Helena. *Modernism Without Reticence*. Londres. Editorial Academy Editions. 1997), 14 (SMITHSON, Alison y Peter. *The Charged Void Urbanism*. Nueva York. Editorial The Monacelli Press. 2004); página 77, 78, 79, 1 a 3 (dibujos realizado por Francisco Bonilla Cubero y dirigido por Rosa María Añón); página 80, 4 (Imagen a la izquierda JONES, Peter Blundell. *Architectural Review*. Nº 1124. Octubre, 1990. Imagen de la derecha: Amadeo Ramos Carranza. Stuttgart. Agosto, 2011); página 81, 5 (Pedro Villamor. Stuttgart. Julio, 2011); página 82, 6 (Amadeo Ramos Carranza. Stuttgart. Agosto, 2011); página 84, 7 (BÜKLE, J Christoph: *Hans Scharoun*. Zurich: Artemis, 1993; p. 114); página 85, 8 (Dibujos realizados por Francisco Bonilla Cubero y dirigido por Rosa María Añón. Fotografías de Amadeo Ramos Carranza. Stuttgart. Agosto, 2011); página 86, 9 (Dibujos realizados por Francisco Bonilla Cubero y dirigido por Rosa María Añón. Fotografías de Amadeo Ramos Carranza. Stuttgart. Agosto, 2011); página 87, 10 (Amadeo Ramos Carranza. Stuttgart. Agosto, 2011); página 88, 11 (Amadeo Ramos Carranza. Stuttgart. Agosto, 2011); página 93, 1 (fotografía de Alberto Altés Arlandis); página 96, 2 (fotografía de Alberto Altés Arlandis); página 98, 3 (Wikipedia Commons. Acceptera), 4 (Wikipedia Commons. Kollektivhuset, John Ericssonsgatan (Sven Markelius)); página 99, 5 (fotografía de Alberto Altés Arlandis); página 100, 6, 7 y 8 (fotografía de Alberto Altés Arlandis); página 102, 9 (<http://www.a-hus.se> y Gert Wingård Architects. Publicidad del proyecto 1-tonne-hus); página 103, 10 (Google Maps, Ortofoto), 11 y 12, (fotografía de Alberto Altés Arlandis); página 104, 13 (Fotograma de la película extraído del material disponible para prensa en la web del director. <http://www.ulrichseidl.com/>); página 105, 14 (Fotogramas capturados de la película La Haine); página 106, 15 (fotografía de Alberto Altés Arlandis); página 109, 1 (LÓPEZ DE LUCIO, Ramón: *Ordenar el territorio, proyectar la ciudad, rehabilitar los tejidos existentes*. Madrid: Ministerio de la Vivienda, 2009, p. 127); página 112, 2 (Archivo fotográfico del Consorcio del barrio de la Mina), 3 (Archivo fotográfico del Consorcio del barrio de la Mina); página 113, 4 (Ayuntamiento de Sant Adrià del Besòs, Plan Especial de Reordenación y Mejora del barrio de la Mina, 2002); página 114, 5 (Ayuntamiento de Sant Adrià del Besòs, Plan Especial de Reordenación y Mejora del barrio de la Mina, 2002); página 115, 6 (Ayuntamiento de Sant Adrià del Besòs, Plan Especial de Reordenación y Mejora del barrio de la Mina, 2002); página 116, 7 (Ayuntamiento de Sant Adrià del Besòs, Avance del Plan Especial de Reordenación y Mejora del barrio de la Mina, 2001); página 118, 8 (Ayuntamiento de Sant Adrià del Besòs, Proyecto de Urbanización de la nueva Rambla del barrio de la Mina, 2002), página 119, 9 y 10 (Archivo fotográfico del Consorcio del barrio de la Mina); página 120, 11 (LÓPEZ DE LUCIO, Ramón: *Ordenar el territorio, proyectar la ciudad, rehabilitar los tejidos existentes*. Madrid: Ministerio de la Vivienda, 2009, p. 148); página 121, 12 (Ayuntamiento de Sant Adrià del Besòs, Plan Especial de Reordenación y Mejora del barrio de la Mina, 2002); página 123, 13 (Ayuntamiento de Sant Adrià del Besòs, Plan Especial de Reordenación y Mejora del barrio de la Mina, 2002); página 124, 14 (LÓPEZ DE LUCIO, Ramón: *Ordenar el territorio, proyectar la ciudad, rehabilitar los tejidos existentes*. Madrid: Ministerio de la Vivienda, 2009, p. 141); página 125, 15 y 16 (Archivo fotográfico del Consorcio del barrio de la Mina); página xx, 17 (Archivo fotográfico del Consorcio del barrio de la Mina)